



344
[Redacted] 245

--- SEPTIMO.- Se gire a la Agencia Federal de Investigación, orden de investigación a efecto de ubicar en hospitales, servicios médicos forenses, unidades de rescate o en cualquier lugar, antecedentes de GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ ó RAYMUNDO RIVERA BRAVO, alias ANTONIO MONTAÑO TORRES y de EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRES REYEZ AMAYA, así como la obtención de información de dichas personas, en las compañías de Luz y agua potable e identificar testigos que pudiesen tener información relacionada con su desaparición.-----

--- OCTAVO.- Asimismo, y en virtud de que dichas diligencias enumeradas con anterioridad, también son solicitadas para las Subsedes de Mazatlán, Los Mochis, Escuinapa y Guamúchil, requiéraseles a estas las mismas mediante exhortos, acompañando el mismo con los insertos necesarios para el desarrollo de las diligencias solicitadas, haciéndoles del conocimiento a los mismos, que una vez diligenciados sea enviado al C. Licenciado **EMIGDIO ARTURO MORALES GARCIA**, Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Trafico de Armas, con domicilio en avenida Paseo de la Reforma, numero 75 Planta Baja, Colonia Guerrero, Delegación Cuahutemoc, en México, Distrito Federal Código Postal 06030, Teléfono (55) 53463864 y 5346 3865.-----

--- NOVENO.- Hágase del conocimiento al exhortante, con respecto al punto que antecede para los efectos legales correspondientes.-----

--- DECIMO.- Práctiquense las diligencias que resulten a consecuencia de las anteriores.-----

C U M P L I A S E

--- Así, lo acordó y firma la C. LICE [Redacted] Agente del Ministerio Publico de la Federación, adscrito a la Subdelegación de Procedimientos Penales "A, quien actúa con testigos de asistencia que al final firman para debida constancia de lo actuado.-----

D A M O S F E

ATA
HONORABLE
SIN

TESTIGO DE ASISTENCIA

[Handwritten signature]

TESTIGO DE ASISTENCIA

DE LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ZAJA
A EN INVESTIGACION
Y TRAFIC

--- Enseguida, en el mismo lugar y fecha, se dio cumplimiento al acuerdo que antecede, registrándose el presente Exhorto en el Libro de Gobierno de esta Oficina, bajo el número EXH/SIN/CLN/037/2009.-----

C O N S T E

DE LA REPUBLICA

TESTIGO DE ASISTENCIA

[Handwritten signature]

TESTIGO DE ASISTENCIA

DE LA REPUBLICA
INVESTIGACION
DELINCUENCIA
ZAJA
GOBIERNO,
RMO 3-

Exh / PGR / SIN / CLN / 037 / 2009

345

346

Oficio No .SDA/1962/2009.
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
DELEGACIÓN ESTATAL EN SINALOA
SUBDELEGACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PENALES "

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA
REPÚBLICA



PGR



Handwritten:
Kana
20-28 hrs.
27 Feb. 09

ASUNTO: SE SOLICITAN DILIGENCIAS
VÍA DE EXHORTO.

Culiacán, Sin., a 27 de Febrero de 2009.

[Redacted]

CON AREA DE TRABAJO MESA DE EXHORTOS
SUBDELEGACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A".

PRESENTE DE BÚSQUEDA DE
PARECIDAS

AT'N: OFICIALÍA DE PARTES PARA SU REGISTRO
CORRESPONDIENTE.

En cumplimiento a las instrucciones giradas, por [Redacted]
CAMPOS ORTIZ, Delegado Estatal, mediante su turno por correspondencia
DES/463/2009, por este conducto remito a usted, oficio número SIEDO/UEITA/1912/2009,
de fecha 23 de febrero del año en curso, firmado por [Redacted]
MORALES GARCÍA, Agente del Ministerio Público de la Federación, Adscrito a la Unidad
Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Trafico de Armas, relacionado con
la AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008, lo anterior a efecto de que recabe las diligencias
solicitadas en términos del Artículo 45 del Código Federal de Procedimientos Penales.

Refiero a usted que una vez realizadas las actuaciones, estas sean devueltas a su
lugar de origen a la autoridad solicitante, debiendo informar a esta Subdelegación sobre el
cumplimiento de la presente instrucción.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL ENCARGADO DE LA SUBDELEGACIÓN DE
PROCEDIMIENTOS PENALES "A"

[Redacted Signature]

[Redacted] Delegado Estatal.- Para su superior conocimiento y en
cumplimiento a su turno por correspondencia amba señalado.- EDIFICIO.

LÉGL/misael

463

317

346

**SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA**

Unidad Especializada en Investigación de
Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA
REPÚBLICA



PGR



**DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
CIUDADADANIA**

**UNIDAD DE BÚSQUEDA DE
PERSONAS PARECIDAS**

**A.P. PGR/SEDO/UEITA/047/2008.
Of. No.: SIEDO/UEITA/1912/2009.**

Asunto: Se solicita práctica de diligencias vía exhorto con carácter de muy urgente y confidencial.

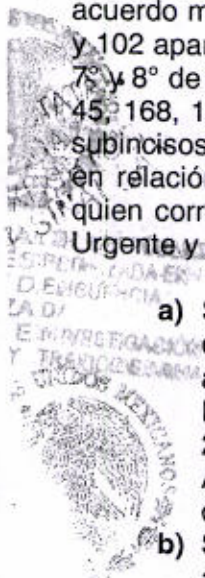
México, Distrito Federal, a 23 de febrero de 2009.



República en el Estado de Sinaloa.
Culiacán, Sinaloa.

Lic. Campos:

Aprovechando el medio para saludarlo, me permito solicitarle, en cumplimiento al acuerdo ministerial que así lo ordena, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1°, 2°, 3°, 7° y 8° de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada; 1° fracción I, 2° fracción II, 3°, 45°, 168, 180 y 206 del Código Federal de Procedimientos Penales; 4° fracción I inciso A) subincisos b) y c), 20 y 22 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República en relación con el 2 y 28 de su Reglamento en vigor, gire sus amables instrucciones a quien corresponda a efecto de que en vía de exhorto, sean practicadas, con carácter de **Urgente y Confidencial**, las siguientes diligencias:



- a) Se giren oficios a todas las subsedes de la Delegación a su digno cargo, a fin de que en cada una de ellas se ordene a los Agentes Federales de Investigación adscritos, la localización y presentación de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaña Torres con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952 y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya, con fecha de nacimiento 10 de noviembre de 1949, quienes tienen actualmente el carácter de desaparecidos.
- b) Se gire oficio al Registro Civil del Estado y/o de los Municipios que lo conforman, a fin de obtener cualquier antecedente registral (actas de nacimiento, defunción, matrimonio, registro de hijos) a nombre de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaña Torres y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya.
- c) Se giren oficios al Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado y/o Catastros Municipales a fin de obtener cualquier inmueble o comercio

Av. Paseo de la Reforma #75, planta baja, Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc México, DF 06030
t. (55) 5346 3864 | 5346 3865 www.pgr.gob.mx

VAL DE LA REPUBLICA
DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION
Y TRAFICO DE ARMAS
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE PERSONAS PARECIDAS

**SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA**

Unidad Especializada en Investigación de
Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA
REPÚBLICA



347

PGR

registrado a nombre de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaña Torres y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya.

- d) Se gire oficio a la Procuraduría General de Justicia del Estado a fin de conocer si existen antecedentes de averiguaciones previas, actas circunstanciadas o cualquier otro registro en el que aparezcan Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaña Torres y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya.
- e) Se gire oficio a la Dirección de tránsito de todos los municipios a fin de conocer si existen licencias de manejo, vehículos registrados o multas de tránsito en contra de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaña Torres y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya.
- f) Se gire a la AFI, orden de investigación a efecto de ubicar en hospitales, servicios médicos forenses, unidades de rescate o en cualquier lugar, antecedentes de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaña Torres y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya, así como la obtención de información de dichas personas, en las compañías de Luz y Agua potable e identificar testigos que pudiesen tener información relacionada con su desaparición.

Sin otro particular, reciba mi consideración distinguida.

Atentamente.

"Sufragio Efectivo. No Reelección".

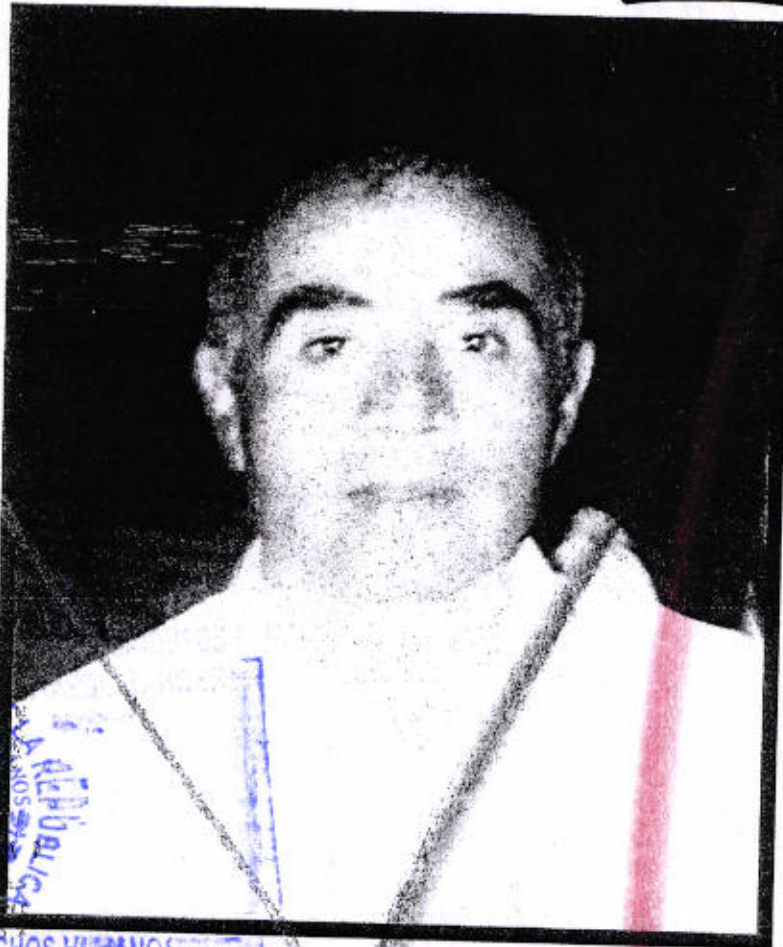
El C. Agente del Ministerio Público de la Federación



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA
ORGANIZADA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN DE TERRORISMO
ACOPIO Y TRAFICO DE ARMAS

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA DE
INVESTIGACIÓN
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA
ORGANIZADA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN DE TERRORISMO
ACOPIO Y TRAFICO DE ARMAS

Titular de la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas para su superior conocimiento.- Presente.



~~340~~

348

SECRETARÍA DE JUSTICIA
SECRETARÍA DE DEFENSA Y PROTECCIÓN CIVIL
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE ENERGÍA
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO
SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y INFRAESTRUCTURA
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL
SECRETARÍA DE CULTURA

**EDMUNDO O ANDRES REYES
AMAYA**

**DESAPARECIDO EL 25 DE MAYO DEL
2007 EN LA CIUDAD DE OAXACA**

Edad: 57 años.

Estatura: 1.52 de estatura, *Peso:* 65 kg.

Descripción física: calvo, nariz grande, ojos pequeños, pestañas largas, cejas espesas, labios delgados, cuerpo un lunar en la espalda, mancha café, pequeños nodulitos (bolitas) en el cuerpo, piel moreno claro, cabello negro medio cano de las patillas, barba partida.

Signos particulares: Usa ocasionalmente lentes para leer, mancha de nacimiento en la parte alta izquierda de la espalda.

Estudios: Secundaria.

Ocupación: Comerciante.

SECRETARÍA DE JUSTICIA
SECRETARÍA DE DEFENSA Y PROTECCIÓN CIVIL
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE ENERGÍA
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO
SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y INFRAESTRUCTURA
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL
SECRETARÍA DE CULTURA

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA
ORGANIZADA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN DE TERRORISMO
Y TRAFICO DE ARMAS

SECRETARÍA DE JUSTICIA
SECRETARÍA DE DEFENSA Y PROTECCIÓN CIVIL
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE ENERGÍA
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO
SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y INFRAESTRUCTURA
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL
SECRETARÍA DE CULTURA

350

349

DE LA REPUBLICA
ECHO HUMANO
SERVICIOS
E BUSQUEDA DE
RECIDAS

DE LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
E DE INFLUENCIA
IZADA
IA EN INVESTIGACION
O Y TRAFICO DE ARMAS

Gabriel Alberto Cruz Sánchez o
Raymundo Rivera Bravo, alias
Antonio Montaña Torres con
fecha de nacimiento 24 de
marzo de 1952



DE LA REPUBLICA
INVESTIGACION DE
DELINCUENCIA
A
A LA EN
FORJADO
ARMAS

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACION
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA
ORGANIZADA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACION DE TERRORISMO
NARCOTICO Y TRAFICO DE ARMAS

DE LA REPUBLICA

PROCURADURIA GENERAL
SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACION
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA
ORGANIZADA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACION DE TERRORISMO
NARCOTICO Y TRAFICO DE ARMAS



350

Acuse

Recibido
28/02/09

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y SERVICIOS A LA CIUDADADANIA
UNIDAD ESPECIALIZADA DE BÚSQUEDA DE VANDERCIUDADANOS

DELEGACION ESTATAL SINALOA.
AGENCIA INVESTIGADORA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION.
MESA DE EXHORTOS.
OFICIO No. 115/2009.
EXPED. AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008.

ASUNTO: SE SOLICITA DESAHOGO DE DILIGENCIAS VIA EXHORTO.

Culiacán, Sinaloa a 27 de Febrero de 2009.



ENCARGADO UNITARIO DE LA MESA DE EXHORTOS DE LA SUBDELEGACION DE PROCEDIMIENTOS PENALES "B".
MAZATLAN, SINALOA.
PRESENTE.



UNIDAD ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro citada, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2°, 3°, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 56, 168, 180 y 206, del Código Federal de Procedimientos Penales, y 4°, fracción I, inciso A), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, solicito a usted, de la manera mas atenta y respetuosa, que en auxilio de esta mesa de Exhortos, así como de la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia organizada, Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Trafico de Armas, en vía de exhorto, se realicen las diligencias que se enumeran en mi acuerdo exhortatorio, así como en el oficio No. AP/PGR/SIEDO/UEITA/1912/2009 de fecha 23 de febrero del año en curso, suscrito por el C. Lic. Emigdio Arturo Morales García, Agente del Ministerio Público de la Federación, Adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Trafico de Armas, para lo cual, con el presente remito copias del acuerdo exhortatorio, así como del oficio antes señalado y dos fotografías escaneadas de EDMUNDO Ó ANDRES REYES AMAYA y de GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ ó RAYMUNDO RIVERA BRAVO, Alias ANTONIO MONTAÑO TORRES.

Haciendo de su conocimiento, que una vez llevado acabo las diligencias solicitadas, las mismas sean remitidas a su lugar de origen, es decir, a la ciudad de México, D.F., a la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Trafico de Armas, con el Lic. Emigdio Arturo Morales García, al domicilio en Avenida Paseo de la Reforma numero 75 Planta Baja, Colonia Guerrero, Delegación Cuahutemoc, en México, Distrito Federal Código Postal 06030, Teléfono (55) 5346 3864 y 5346 3865.

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y SERVICIOS A LA CIUDADADANIA
UNIDAD ESPECIALIZADA DE BÚSQUEDA DE VANDERCIUDADANOS



352

Sin otro particular, hago propicia la ocasión, para reiterarle mi consideración y respeto.

351

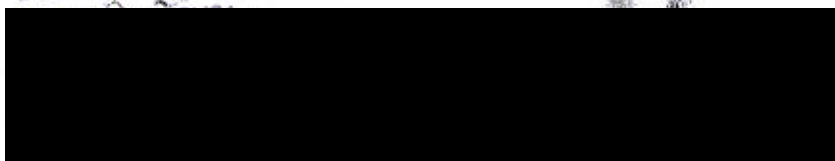
ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA
FEDERACION ADSCRITO A LA MESA DE EXHORTOS
Y ASUNTOS RELEVANTES

DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA

[Handwritten signature]



DELEGACIÓN
EN
MESA DE EXHORTOS
CUIJACAN, SIN APARECIDAS



Agente de la Subdelegación de
SDA/1962/2009.- Edificio.-

Agente del Ministerio Público de la
Federación, Adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y
Tráfico de Armas.- Para su conocimiento y efectos legales correspondientes.- México, D.F.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MINISTERIO PÚBLICO DE LA REPUBLICA
DE INVESTIGACION
DE DELINCUENCIA
ESPECIALIZADA EN
TERRORISMO,
ACOPIO Y
TRAFICO DE ARMAS

SECRETARÍA DE JUSTICIA
Y ENERGÍA
SECRETARÍA DE JUSTICIA
Y ENERGÍA



353

DELEGACION ESTATAL SINALOA.
AGENCIA INVESTIGADORA DEL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA
FEDERACION.
MESA DE EXHORTOS.
OFICIO No. 116/2009.
EXPED. AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008.

352

Acuse

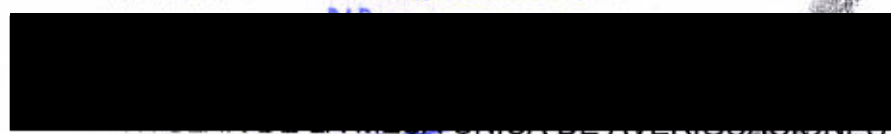
Realia
28/02/09



DEPARTAMENTO DE DEFENSA HUMANITARIA Y SERVICIOS A LA CIUDADADANIA

ASUNTO: SE SOLICITA DESAHOGO DE DILIGENCIAS VIA EXHORTO.

Culiacán, Sinaloa a 27 de Febrero de 2009.



CIÓN

PREVIAS "B" EN ESCUINAPA, SINALOA.
PRESENTE.-

AL DE LA
SPECIAL
DELIN
ADA
EN INVE
TRAFIC

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro citada, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102, apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2°, 3°, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 56, 168, 180 y 206, del Código Federal de Procedimientos Penales, y 4°, fracción I, inciso A), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, solicito a usted, de la manera mas atenta y respetuosa, que en auxilio de esta mesa de Exhortos, así como de la Subprocuraduria de Investigación Especializada en Delincuencia organizada, Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Trafico de Armas, en vía de exhorto, se realicen las diligencias que se enumeran en mi acuerdo exhortatorio, así como en el oficio No. AP/PGR/SIEDO/UEITA/1912/2009 de fecha 23 de febrero del año en curso, suscrito por el C. Lic. Emigdio Arturo Morales García, Agente del Ministerio Público de la Federación, Adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Trafico de Armas, para lo cual, con el presente remito copias del acuerdo exhortatorio, así como del oficio antes señalado y dos fotografías escaneadas de EDMUNDO Ó ANDRES REYES AMAYA y de GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ ó RAYMUNDO RIVERA BRAVO, Alias ANTONIO MONTAÑO TORRES.

Haciendo de su conocimiento, que una vez llevado acabo las diligencias solicitadas, las mismas sean remitidas a su lugar de origen, es decir, a la ciudad de México, D.F., a la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Trafico de Armas, con el Lic. Emigdio Arturo Morales García, al domicilio en Avenida Paseo de la Reforma numero 75 Planta Baja, Colonia Guerrero, Delegación Cuahutemoc, en México, Distrito Federal Código Postal 06030, Teléfono (55) 53463864 y 5346 3865.



Sin otro particular, hago propicia la ocasión, para reiterarle mi consideración y respeto.

354

353

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA
FEDERACION ADSCRITO A LA MESA DE EXHORTOS
Y ASUNTOS RELEVANTES.



[Handwritten signature]



ARECIDAS



ado de la Subdelegación de
SDA/1962/2009.- Edificio.-

gente del Ministerio Público de la
stigación de Terrorismo, Acopio y
correspondientes.- México, D.F.



REPUBLICA
SECRETARIA DE JUSTICIA Y ENERGIA
MEXICO, D.F.



354

Acuse
Febrero
28-02-09

DELEGACION ESTATAL SINALOA.
AGENCIA INVESTIGADORA DEL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA
FEDERACION.
MESA DE EXHORTOS.
OFICIO No. 117/2009.
EXPED. AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008.

ASUNTO: SE SOLICITA DESAHOGO DE
DILIGENCIAS VIA EXHORTO.

Culiacán, Sinaloa a 27 de Febrero de 2009.

C. ENCARGADO O TITULAR DE LA MESA DE EXHORTOS
DE LA SUBDELEGACION DE PROCEDIMIENTOS PENALES "C".
LOS MOCHIS, SINALOA.
PRESENTE.

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro citada, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2°, 3°, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 56, 168, 180 y 206, del Código Federal de Procedimientos Penales, y 4°, fracción I, inciso A), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, solicito a usted, de la manera mas atenta y respetuosa, que en auxilio de esta mesa de Exhortos, así como de la Subprocuraduria de Investigación Especializada en Delincuencia organizada, Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Trafico de Armas, en vía de exhorto, se realicen las diligencias que se enumeran en mi acuerdo exhortatorio, así como en el oficio No. AP/PGR/SIEDO/UEITA/1912/2009 de fecha 23 de febrero del año en curso, suscrito por el C. Lic. Emigdio Arturo Morales García, Agente del Ministerio Público de la Federación, Adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Trafico de Armas, para lo cual, con el presente remito copias del acuerdo exhortatorio, así como del oficio antes señalado y dos fotografías escaneadas de EDMUNDO Ó ANDRES REYES AMAYA y de GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ ó RAYMUNDO RIVERA BRAVO, Alias ANTONIO MONTAÑO TORRES.

Haciendo de su conocimiento, que una vez llevado acabo las diligencias solicitadas, las mismas sean remitidas a su lugar de origen, es decir, a la ciudad de México, D.F., a la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Trafico de Armas, con el Lic. Emigdio Arturo Morales García, al domicilio en Avenida Paseo de la Reforma numero 75 Planta Baja, Colonia Guerrero, Delegación Cuauhtemoc, en México, Distrito Federal Código Postal 06030, Teléfono (55) 53463864 y 5346 3865.

DE LA
PROCURADURIA
GENERAL DE LA
FEDERACION
UNIDAD ESPECIALIZADA
EN INVESTIGACION
DE TERRORISMO,
ACOPIO Y TRAFICO
DE ARMAS

MEXICALCOYUC
SINALOA

R.N.
3.
4.

ESTADO DE SINALOA
SECRETARIA DE JUSTICIA
Y ENERGIA
PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO
DE SINALOA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE TERRORISMO,
ACOPIO Y TRAFICO DE ARMAS
CULIACAN, SINALOA



EXH/SIN/CLN/037/2009
AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008.
MEXICO, D.F.



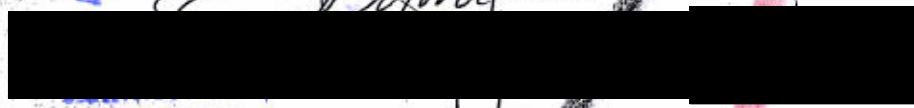
Sin otro particular, hago propicia la ocasión, para reiterarle mi consideración y respeto.

350
355

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA
FEDERACION ADSCRITO A LA MESA DE EXHORTOS
Y ASUNTOS RELEVANTES

DE LA REPUBLICA
MEXICANA

[Handwritten signature]



DE LA MESA DE EXHORTOS
EN
MESA DE EXHORTOS
DE LA UNIDAD ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACION DE TERRORISMO,
ACOPIO Y TRAFICO DE ARMAS

UNIDAD ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACION DE TERRORISMO,
ACOPIO Y TRAFICO DE ARMAS



Cargado de la Subdelegación de
Edificio SDA/1962/2009.- Edificio.-

- Agente del Ministerio Público de la
Federación, Adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y
Tráfico de Armas.- Para su conocimiento y efectos legales correspondientes.- México, D.F.

ESTADO DE JALISCO
MESA DE EXHORTOS
JALISCO

DE LA REPUBLICA
MEXICANA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACION DE TERRORISMO,
ACOPIO Y TRAFICO DE ARMAS



SECRETARIA DE JUSTICIA
FEDERAL

DE LA REPUBLICA
MEXICANA



DELEGACION ESTATAL SINALOA.
AGENCIA INVESTIGADORA DEL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA
FEDERACION.
MESA DE EXHORTOS.
OFICIO No. 118/2009.
EXPED. AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008.

357

356

Acuse
Registros
SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA, TERRORISMO, ACOPIO Y TRAFICO DE ARMAS, Y SERVICIOS A LA JUSTICIA PENAL
PROCEDIMIENTOS PENALES
CUIJALAN, SINALOA

ASUNTO: SE SOLICITA DESAHOGO DE DILIGENCIAS VIA EXHORTO.

Culiacán, Sinaloa a 27 de Febrero de 2009.



DE LA SUBDELEGACION DE PROCEDIMIENTOS PENALES "C"
GUASAVE, SINALOA.
PRESENTE.

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro citada, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2°, 3°, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 56, 168, 180 y 206, del Código Federal de Procedimientos Penales, y 4°, fracción I, inciso A), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, solicito a usted, de la manera mas atenta y respetuosa, que en auxilio de esta mesa de Exhortos, así como de la Subprocuraduria de Investigación Especializada en Delincuencia organizada, Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Trafico de Armas, en vía de exhorto, se realicen las diligencias que se enumeran en mi acuerdo exhortatorio, así como en el oficio No. AP/PGR/SIEDO/UEITA/1912/2009 de fecha 23 de febrero del año en curso, suscrito por el C. Lic. Emigdio Arturo Morales García, Agente del Ministerio Público de la Federación, Adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Trafico de Armas, para lo cual, con el presente remito copias del acuerdo exhortatorio, así como del oficio antes señalado y dos fotografías escaneadas de EDMUNDO O ANDRES REYES AMAYA y de GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ o RAYMUNDO RIVERA BRAVO, Alias ANTONIO MONTAÑO TORRES.

Haciendo de su conocimiento, que una vez llevado acabo las diligencias solicitadas, las mismas sean remitidas a su lugar de origen, es decir, a la ciudad de México, D.F., a la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Trafico de Armas, con el Lic. Emigdio Arturo Morales García, al domicilio en Avenida Paseo de la Reforma número 75 Planta Baja, Colonia Guerrero, Delegación Cuahutemoc, en México, Distrito Federal Código Postal 06030, Teléfono (55) 53463864 y 5346 3865.

ERA
A ESC
DE D
NIZ
DA
TOY TR



TERRORISMO
FORM





EXH/SIN/CLN/037/2009
AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008.
MEXICO, D.F.

[Redacted]

3584

Sin otro particular, hago propicia la ocasión, para reiterarle mi consideración y respeto.

357

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA
FEDERACION ADSCRITO A LA MESA DE EXHORTOS
Y ASUNTOS RELEVANTES

[Handwritten Signature]

[Redacted]

DELEGACIÓN
MESA DE SERVICIOS A LA
CUIACÁN, SINALOA
E BÚSQUEDA DE
RECIDAS

[Redacted]

argado de la Subdelegación de
io SDA/1962/2009.- Edificio.-

- Agente del Ministerio Público de la
investigación de Terrorismo, Acopio y

Traffico de Armas.- Para su conocimiento y efectos legales correspondientes.- México, D.F.

ERA. DE LA REPUBLICA
A E SOCIEDAD DE
DE DELINCUENCIA
MIZADO
DA EN INVESTIGACION
IO Y TRAFICO DE ARMAS



PUBLICA
CION
NCIA

AL DE LA REPUBLICA
MEXICANA
MEXICO

REGISTRO AL
SERVICIO

DE MEXICO